

Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE 243973/2020 Inscripción Doctorado en Física Lic. Eduardo Jeremias FARRHER

VISTO

El pedido de Eduardo Jeremias FARRHER (Lic. en Física, FAMAF - UNC) solicitando su reinscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005);

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° de la mencionada Resolución, el Consejo de Posgrado ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la reinscripción de Eduardo Jeremias FARRHER (D.N.I. N° 35.644.978) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Desarrollo de tecnología de imágenes por resonancia magnética nuclear con campo magnético ciclado", bajo la dirección del Dr. Esteban ANOARDO (FAMAF).

ARTÍCULO 2°: Designar para Eduardo Jeremias FARRHER la siguiente Comisión Asesora

Dr. Esteban ANOARDO (Director)	D.N.I. N° 16.742.241
Dr. Gonzalo Gabriel RODRIGUEZ (FAMAF)	D.N.I. N° 36.120.550
Dr. Luis María Rodolfo FABIETTI (FAMAF)	D.N.I. N° 10.377.955
Dra. Débora Analía PEDERNERA (FAMAF) - (Suplente)	D.N.I. N° 22.221.437

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.